

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE  
AXXISGASTRO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día 20 de febrero del dos mil diez y nueve, a las 07:00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 10 de agosto N30-155 y avenida América, Edificio Hospifuturo, de esta ciudad, de conformidad con la convocatoria realizada el 6 de febrero del 2019, con la presencia de los socios que representan el ochenta y tres por ciento del capital social de **AXXISGASTRO CIA. LTDA.**, en la que se tratara temas administrativos y financieros que correspondan al mes de marzo, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes:

Los socios presentes y el capital que representan son los siguientes:

| SOCIOS  | VOTOS        | CAPITAL SOCIAL    |
|---|--------------|-------------------|
| GASTROENTEROLOGIA & NUTRICION ASOCIADOS ICEG CIA. LTDA. |              | USD 32.00         |
| HOSPIFUTURO S.A   | 34%          | USD 272.00        |
| CARGUA GARCIA ANGEL OSWALDO                             |              | USD 40.00         |
| CASTILLO ALBAN CARLOS ANDRES                            | 9%           | USD 72.00         |
| CASTILLO FLAMAIN CARLOS ROBERTO                         | 22%          | USD 176.00        |
| COELLO JARAMILLO FABIAN RAMIRO                          | 6%           | USD 48.00         |
| ESCUDERO BUE PIA VERONICA                               | 3%           | USD 24.00         |
| LUNA ESPINEL MARCO ENRIQUE                              |              | USD 64.00         |
| ORELLANA NARVAEZ NONNE DE LA CRUZ                       | 4%           | USD 32.00         |
| YEPEZ ENRIQUEZ DIEGO FERNANDO                           | 5%           | USD 40.00         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>664.0</b> | <b>USD 800.00</b> |

Las participaciones de los socios están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Secretario de Axxisgastro el Ing. Christian Pérez.

El señor Presidente de AxisGastro declara instalada la junta y pone a consideración de los presentes el siguiente orden del día, para su aprobación:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía del Ejercicio Económico del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al año 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al año 2018.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
5. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.
6. Nombramiento del comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019.
7. Decisión sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018.

La Junta aprueba el cambio en el orden del día planteado y resuelve lo siguiente:

**1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía del Ejercicio Económico del año 2018.**

El Ing. Christian Pérez Gerente de la compañía da lectura a su informe sobre las actividades realizadas durante el 2018 y pone en consideración de la Junta el Informe de Gerencia y por unanimidad es aprobado.

**2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al año 2018.**

Christian Pérez da paso a la lectura del informe del comisario principal la CPA Yolanda Tatiana Secorra Baltrán quien presente su informe sobre los estados financieros en base a los registros contables dando cumplimiento a lo establecido por la ley de compañías del artículo 279 vigente y, a la resolución No 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No 44 del 13 de octubre de 1992 poniendo a consideración su informe y aprobado por la Junta General de Socios AxisGastro.

**3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al año 2018.**

Se pone en conocimiento al informe de Auditoría Externa realizada por la firma Auditoría Asesores Asociados Equitycorp Cia. Ltda., en la misma se omite una opinión sin salvedades. Se da lectura a todo el informe y se pone a moción de los socios y es aprobado por la mayoría.

#### **4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.**

Se da paso a la CPA Tamara Guamán quien da a conocer los valores definidos al 31 de Diciembre del 2018, el cual se realizó unas ventas anuales de \$1,493,684 con un incremento en ventas del 5% en relación al 2017 con una proyección del 10%. Referente a los costos de ventas donde están considerados los Honorarios Médicos \$405,000, honorarios patólogos \$88,000, honorarios anestesiólogos \$89,000, honorario medico por chequeos \$180, existió un incremento del 1 % en relación al 2017.

En relación a sueldos y salarios \$151,000, Insumos y accesorios \$146,000, Costo depreciación de equipos \$118,000 esta creció en relación al 2017 porque se adquirieron equipos en el año 2018 y se aceleró la depreciación del equipo pentax a 5 años. Costos mantenimiento \$21,000, Seguros \$11,000, Gastos \$133,000, entre costos y gastos tenemos un total de \$ 1,418,000, una utilidad del ejercicio de \$ 79,243 antes de participación de trabajadores. El número de procedimientos realizados en el 2018 es de 3598, con un promedio de 300 procedimientos mensuales y un crecimiento del 2% en relación al 2017, en utilidad hubo un decrecimiento del 9% por la depreciación del equipo Pentax y por los costos que generaron en la implementación de la sala de Radiología. Tenemos una base Gravable \$104,902 el Impuesto a la renta subió del 22% al 25% para el cierre del 2018. Del impuesto a la renta a pagar es \$26,225, en retenciones \$ 23,572 y un crédito tributario de \$3996.

En cuanto al tema de cuentas por cobrar tenemos una cartera vencida de Hospifuturo por \$45,859.

La empresa cuenta con una buena liquidez, capacidad de endeudamiento, capital de trabajo. Se pone a moción de los socios el dar aprobado este punto el cual es aceptado por la mayoría, El Dr. Ramiro Coello hace mención al valor adeudado por Hospifuturo y solicita de manera especial al Dr. Antonio Naranjo el compromiso formal para que se realicen los pagos.

#### **5.- Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.**

Se pone a moción de los socios que la firma Auditoría Asesores Asociados Equitycorp Cia. Ltda. realice la auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2019 lo cual es aceptado por la mayoría de socios.

#### **6.- Nombramiento del comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019.**

Por decisión de la Junta General se nombra a la CPA Tatiana Becerra como comisario principal y al Ing. Leonardo Torres como comisario suplente para el ejercicio económico 2019, se pone a consideración de la Junta General de Accionistas y queda Aprobado.

**7.- Decisión sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018.**

En cuanto a las utilidades la CPA Tamara Guzmán pone en conocimiento de los socios que en el ejercicio económico 2018 se generó una utilidad neta de \$ 41131.30 dólares americanos, para lo cual se pone a consideración si se realiza reinversión en la compañía o se reparte en dividendos a cada uno de los socios. Se pone a moción y por mayoría de votos las utilidades serán repartidas por dividendos entre los socios.

**Dr. Ramiro Coello**  
**Presidente AxxisGastro**

Dr. Ramiro Coello Jaramilla  
Gastroenterólogo - Endoscopista  
MSP, 1704198100

**Ing. Christian Pérez**  
**Gerente y Secretario**